00078423

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: 2777
Número de Repertorio: 5871
Fecha de Repertorio: viernes, 27 de septiembre de 2019

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 27 de septiembre de 2019 12:08

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1300120720	LUCAS MERO FELIPE SANTIAGO	VIUDO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original. NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de septiembre de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3241235000	27/09/2019 14:00:20	72322	304m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del lote de terreno, ubicado en la Lotizacion Maria Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres, signado como lote D de la Parroquia Tarqui del canton Manta, con las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Dieciséis metros y calle publica; ATRAS: Dieciséis metros y lindera con lote C; COSTADO DERECHO: Diecinueve metros y area sobrante; COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros y area sobrante; Area Total: TRESCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: Ubicado en la Lotizacion Maria Herminda actualmente Barrio Las Cumbres
Superficie del Bien: 304m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3241224000	06/09/2018 11:19:33	68046	2007,13M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotización María Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la parroquia Tarqui signado como LOTE D: circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
Por el Frente: Veintidós metros setenta y seis centímetros y calle pública, Atrás: Diecinueve metros y lindera con lote E, Costado Derecho: Noventa y nueve metros treinta y tres centímetros y lindera con lote C, Costado Izquierdo: Ciento once metros ochenta y cinco centímetros y calle pública. Área total 2.007,13M2
Dirección del Bien: BARRIO LAS CUMBRES
Superficie del Bien: 2007,13M2
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Impreso por: marcelo_zamora1 Administrador

Revisión jurídica por: GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E. lunes, 30 de septiembre de 2019

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:
Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2777
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5871
Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 27 de septiembre de 2019

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA
Una parte del lote de terreno, ubicado en la Lotizacion Maria Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres, signado como lote D de la Parroquia Tarqui del canton Manta,

Lo Certifico:

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

Impreso por: marcelo_zamora1 Administrador

Revisión jurídica por: GINA MONICA MACIAS SALTOS

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.

00078424

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000048520

20191308001P03939

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P03939

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (14:28)

TORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300328877	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301246540	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LUCAS MERO FELIPE SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300120720	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	4201.40

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00078425

2019	13	08	001	P03939

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:
OTORGAN LOS SEÑORES JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y señora MARGOT MARIA DELGADO BOWEN;
A FAVOR DEL SEÑOR FELIPE SANTIAGO LUCAS MERO.-
CUANTIA : USD $ 4,201.40
DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veinticinco de septiembre del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señor **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y señora MARGOT MARIA DELGADO BOWEN**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas se agregan al protocolo como documento habilitante. Los declarantes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de ambos de setenta y cinco años de edad, respectivamente, de ocupación comerciante y ama de casa respectivamente, domiciliados en la ciudad de Quito y de transito por esta ciudad de Manta, teléfono

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA – MANABI - ECUADOR

022240601, correo jaimedelgadoflor@hotmail.com; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor **FELIPE SANTIAGO LUCAS MERO,** de estado civil viudo, por sus propios derechos, El compareciente es mayor de edad de ochenta y un años de edad, ocupación chofer profesional, domiciliado en el Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0995834742. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de

Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA,** contenido en las siguientes cláusula: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y señora MARGOT MARIA DELGADO BOWEN,** por sus propios y personales derechos; a quienes en adelante se les denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, señor **FELIPE SANTIAGO LUCAS MERO,** por sus propios y personales derechos a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Declaran los cónyuges señor **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y señora MARGOT MARIA DELGADO BOWEN,** que son dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado dentro del área sobrante del terreno ubicado en la Lotizacion Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado como **LOTE D:** Con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:**

Veintidós metros setenta y seis centímetros y calle publica; **ATRÁS:** Diecinueve metros y lindera con lote E; **COSTADO DERECHO:** Noventa y nueve metros treinta y tres centímetros y lindera con lote C; **COSTADO IZQUIERDO:** Ciento once metros ochenta y cinco centímetros y calle pública. Área total: 2.007,13m2.- Este predio fue adquirido mediante adquisición que realizaran mediante escritura de Compraventa y Desmembración, contrato celebrado en la Notaria Publica Tercera del cantón Manta, el treinta de mayo del dos mil dieciséis; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el treinta de junio del dos mil dieciséis.- Con fecha seis de septiembre del dos mil dieciocho se encuentra inscrita escritura de Subdivisión contrato celebrado en la Notaria primera de Manta el tres de mayo del dos mil dieciocho.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señor **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y señora MARGOT MARIA DELGADO BOWEN,** dan en venta real y enajenación perpetua un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la cláusula

de los antecedentes a favor del señor **FELIPE SANTIAGO LUCAS MERO**, quien compra y acepta para sí una parte del lote de terreno, ubicado en la Lotización María Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres, signado como lote D de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos : PARTE DEL LOTE D: POR EL FRENTE: Dieciséis metros y calle publica; POR ATRÁS: Dieciséis metros y lindera con lote C; POR EL COSTADO DERECHO: Diecinueve metros y área sobrante; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros y área sobrante.- área total de TRESCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CUATRO MIL DOSCIENTOS UN DOLARES CON 40/100, valor que el comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión

enorme. **QUINTA : DECLARACION DEL COMPRADOR.-** el Comprador declara que los valores que utilizarán para la compra del bien inmueble, que adquieren por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el Comprador exime al Vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autorizan al Vendedor, a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuera el caso.- **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios

y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número : trece guión dos mil diez guión ocho. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad

de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR
C.C.No. 1301246540

MARGOT MARIA DELGADO BOWEN
C.C.No. 1300328877

FELIPE SANTIAGO LUCAS MERO
C.C.No.

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 244904

00078429

02/08/2019 09:49:00

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de. COMPRA VENTA DE SOLAR CON EL DESCUENTO DEL 50% POR 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-24-12-35-000	304,00	4201,40	470499	4423444

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO Y SRA	BARRIO LAS CUMBRES(LT MARIA HERMINDA) PARTE LOTE D
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1300120720	LUCAS MERO FELIPE SANTIAGO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	21,01
Junta de Beneficencia de Guayaquil	12,60
TOTAL A PAGAR	33,61
VALOR PAGADO	33,61
SALDO	0,00

EMISION: 02/08/2019 09:48:58 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

Este documento esrá firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).

T2061949730

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Linea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

BanEcuador B.P.
02/08/2019 02:24:55 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 973938669
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:dmendoza
INSTITUCION DEPOSITANTE: GOBIERNO PROVINCIAL
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA 2	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

2 AGO 2019

CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
VIA TARQUI, CANTON MANTA PARROQUIA COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-524-000001142
Fecha: 02/08/2019 02:25:12 p.m.

No. Autorizacion:
0206201901176818352000121315240000011422019142519

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTON MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

ESPECIE VALORADA USD 1,25

N° 00000891

Fecha: *Viernes, 02 de Agosto de 2019*

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPIAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Pr s URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a DELGADO FLOR-JAIME ILDEFONSO Y SRA. CC. 1301246540 ubicada en BARRIO LAS CUMBRES(LT MARIA HERMINDA) PARTE LOTE D BARRIO LAS CUMBRES TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $ 4,201.40 CUATRO MIL DOSCIENTOS UN DOLARES 40/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE NO TIENE TRANSFERENCIA DE DOMINIO.

Elaborado por Jose Ronald

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V16316IQA5MX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-08-02 09:52:35.

00078430

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:
911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000038096

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:	1304248540
NOMBRES:	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO Y SRA.
RAZÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN:	BARRIO LAS CUMBRES(LOT.MARIA HERMINDA PARTE ALTA)

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:	
AVALÚO PROPIEDAD:	
AVALÚO TERRENO:	

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:	648870
CAJA:	VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO:	02/08/2019 10:07:40

ÁREA DE SELLOS

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: jueves, 31 de octubre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CIUDADANO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA USD 1,25

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00162897

N° ELECTRÓNICO : 68837

Fecha: *Viernes, 02 de Agosto de 2019*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-24-12-35-000

Ubicado en: BARRIO LAS CUMBRES(LT MARIA HERMINDA) PARTE LOTE D

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 304.00 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301246540	DELGADO FLOR-JAIME ILDEFONSO Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4,201.40
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	4,201.40

SON: CUATRO MIL DOSCIENTOS UN DÓLARES CON CUARENTA CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN NO. 0392-015011 Y AUTORIZACIÓN NO. 070741 DE FECHA JULIO 31-2019, QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL NO.3241224000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V16300QRJ634

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-08-02 08:53:00.

00078431

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Y

Nº 0130148

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO Y SRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 02 de AGOSTO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

3241235000: BARRIO LAS CUMBRES(LT MARIA HERMINDA) PARTE LOTE D

Manta, DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

No 0392-015011

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Jaime Ildefonso Delgado Flor y Sra. Margot María Delgado Bowen, ubicado en la lotización María Herminda, actualmente barrio Las Cumbres, signado como lote D de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 3242124000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de subdivisión de un bien inmueble, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 03 de mayo de 2018 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 06 de septiembre de 2018. Con las siguientes medidas y linderos:

***Por el frente:** 22,76m. Calle pública.*
***Por atrás:** 19,00m. Lindera con lote E.*
***Costado derecho:** 99,33m. Lindera con lote C.*
***Costado izquierdo:** 111,85m. Calle pública.*
***Area total:** 2.007,13m2.*

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: ***NINGUNA.***

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FELIPE SANTIAGO LUCAS MERO: ***304,00m2.***
Parte del lote D.
***Por el frente:** 16,00m. Calle pública.*
***Por atrás:** 16,00m. Lindera con lote C.*
***Por el costado derecho:** 19,00m. Area sobrante.*
***Por el costado izquierdo:** 19,00m. Area sobrante.*
***Area total:** 304,00m2.*

AREA SOBRANTE: ***2 lotes con:*** ***1.703,13m2.***
1.- Parte del Lote D.
***Por el frente:** 22,76m. Calle pública.*
***Por atrás:** 19,00m. Area a desmembrar a favor de Felipe Santiago Lucas Mero.*
***Costado derecho:** 35.33m. Lindera con lote C.*
***Costado izquierdo:** 47,85m. Calle pública.*
***Area total:** 791,13m2.*
2.- Parte del Lote D.
***Por el frente:** 47,93m. Calle pública.*
***Por atrás:** 48,00m. Lindera con lote C.*
***Costado derecho:** 19.00m. Area a desmembrar a favor de Felipe Lucas Mero.*
***Costado izquierdo:** 19,00m. Lindera con lote E.*
***Area total:** 912,00m2.*

***NOTA:** De acuerdo a memorando No. MAT-DACR-2019-0377-M de fecha 31 de julio del 2019, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".*

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 31 del 2019

Arq. Galo Agustín Alvarez González.
DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00078432

Ficha Registral-Bien Inmueble

68046

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19017226, certifico hasta el día de hoy 30/07/2019 11:38:25, la Ficha Registral Número 68046.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: 3241224000
Fecha de Apertura: jueves, 06 de septiembre de 2018
Superficie del Bien: 2007,13M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO LAS CUMBRES
Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización María Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la parroquia Tarqui signado como LOTE D: circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
Por el Frente: Veintidós metros setenta y seis centímetros y calle pública, Atrás: Diecinueve metros y lindera con lote E, Costado Derecho: Noventa y nueve metros treinta y tres centímetros y lindera con lote C, Costado Izquierdo: Ciento once metros ochenta y cinco centímetros y calle pública. Área total 2.007,13M2
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE 2905	06/sep /2018	76 785	76 802

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 06 de septiembre de 2018
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de mayo de 2018
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 2905 Tomo:1
Número de Repertorio: 5987 Folio Inicial 76.785
Folio Final.76.802

a.- Observaciones:

Subdivisión de un bien inmueble. Se procede a subdividir del área sobrante (Dos) de terreno ubicado en la Lotización María Herminda (actualmente Barrio las Cumbres) de la parroquia Tarqui del Cantón Manta que tenía la ficha 56537. Área dejada por los propietarios para calle pública de Quinientos doce coma treinta y dos metros cuadrados (512,32M2) Se procede a subdividir en lote B, Lote C, Lote D, y lote E.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1531	30/jun /2016	39 025	39 040

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha 30 JUL 2019 HORA

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones>>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:38:25 del martes, 30 de julio de 2019

A peticion de: HOLGUIN FLORES CARLOS WILTON

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El Interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MANABÍ - ECUADOR
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MANTA
Dr. George B. Moreira Mendoza
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA-E.P.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Registro de la Propiedad de Manta

Fecha 30 JUL 2019 HORA ....

00078433

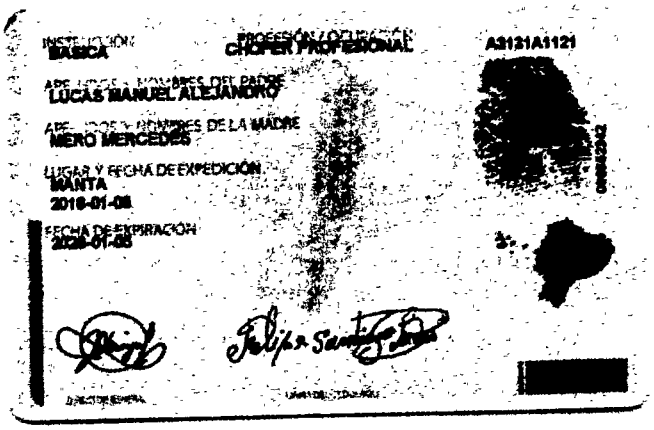
INSTITUCIÓN
BÁSICA
PROFESIÓN U OFICIO
CHOFER PROFESIONAL
A3131A1121
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUCAS MANUEL ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-01-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA DISCAPACIDAD
No. 130012072-0
APELLIDOS Y NOMBRES
LUCAS MERO
FELIPE SANTIAGO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1937-08-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL VIUDO
ANGELA
LOPEZ

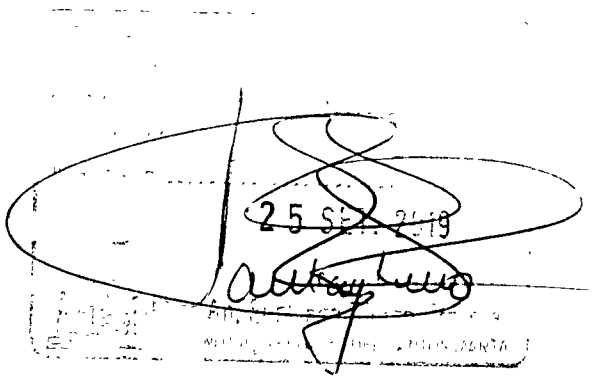
25 SET 2019

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

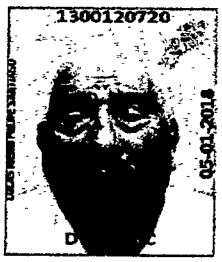

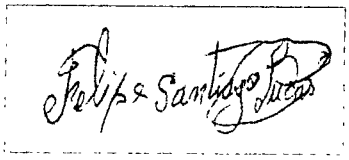

Número único de identificación: 1300120720

Nombres del ciudadano: LUCAS MERO FELIPE SANTIAGO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1937

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LOPEZ ANGELA

Nombres del padre: LUCAS MANUEL ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERO MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 195-263-89901

195-263-89901

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00078434

Salud Pública del Ecuador

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: LUCAS MERO

Nombres: FELIPE SANTIAGO

CI: 1300120720

- Tipo de discapacidad: FÍSICA
- Porcentaje de discapacidad: 51 %
- Grado de discapacidad: GRAVE

Emitido por: REYES MERA VERONICA PATRICIA

Fecha de emisión: 04/10/2016

Fecha de caducidad: 25/09/2018

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1300120720

Nombre: LUCAS MERO FELIPE SANTIAGO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 51%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-263-90035

199-263-90035

00078435

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130032887-7

APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO BOWEN
MARGOT MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1942-11-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JAIME ILDEFONSO
DELGADO FLOR

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER, DOMESTICOS
V4333V4222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOWEN MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-03-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-03-05

001495228

DIRECTOR GENERAL

Margott de Delgado

... al interesado en ....

25 SET. [illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Margott de Delgado

Número único de identificación: 1300328877

Nombres del ciudadano: DELGADO BOWEN MARGOT MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 1969

Nombres del padre: DELGADO CRISTOBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BOWEN MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 190-263-90087

190-263-90087

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00078436

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130124654-0

APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO FLOR
JAIME ILDEFONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1942-10-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARGOT MARIA
DELGADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE
E1131I3121
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO ILDEFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLOR MARIA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2016-02-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-02

y devuelto al interesado en ....
25 SET. 2019

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO ... DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

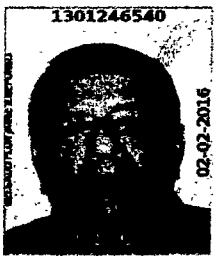

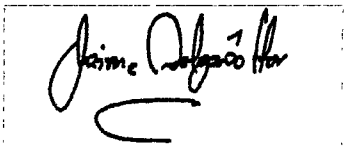

Número único de identificación: 1301246540

Nombres del ciudadano: DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO BOWEN MARGOT MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO ILDEFONSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLOR MARIA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 196-263-90112

196-263-90112

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, *conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a* **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00078437

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 070741

AUTORIZACION

No. 0392-015011

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al ***Sr. FELIPE SANTIAGO LUCAS MERO,*** *para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Ildefonso Delgado Flor y Sra. Margot María Delgado Bowen, ubicado en la lotización María Herminda, actualmente barrio Las Cumbres, signado como lote D de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:*

Parte del lote D.
Por el frente: *16,00m. Calle pública.*
Por atrás: *16,00m. Lindera con lote C.*
Por el costado derecho: *19,00m. Area sobrante.*
Por el costado izquierdo: *19,00m. Area sobrante.*
Area total: *304,00m2.*

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Julio 31 del 2019

Arq. Galo Agustín Alvarez González.
DIRECTOR (E)DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO/ QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **20191308001P03939.- EL NOTARIO.-**

Ab. Santiago Fierro Urre a
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

00078438

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 2777
Número de Repertorio: 5871

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2777 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300120720	LUCAS MERO FELIPE SANTIAGO	COMPRADOR
1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	VENDEDOR
1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3241224000	68046	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3241235000	72322	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA
Acto : COMPRAVENTA
Fecha : 27-sep./2019
Usuario: marcelo_zamora1
Revisión jurídica por: GINA MONICA MACIAS SALTOS
Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA, viernes, 27 de septiembre de 2019